

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 2143

COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS,
MUTUALES Y ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES

Impreso el día 3 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 12 de noviembre de 2009

SUMARIO: **Labor** comunitaria realizada por el Rotary Club Resistencia, provincia del Chaco, al conmemorarse el 80° aniversario de su fundación el 21 de julio de 2009. Expresión de reconocimiento. **Morante**. (3.578-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Antonio Morante por el que se expresa reconocimiento a la labor comunitaria que realiza el Rotary Club Resistencia, al conmemorarse el 80° aniversario de su fundación, el día 21 de julio de 2009; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 27 de octubre de 2009.

Roy Cortina. – Paulina E. Fiol. – Rosa L. Chiquichano. – Claudia A. Bernazza. – Héctor Flores. – Patricia S. Gardella. – Hugo R. Acuña. – Héctor J. Alvaro. – Gloria Bidegain. – Nelio H. Calza. – Susana R. García. – Leonardo A. Gorbacz. – Alberto Herrera. – Ana Z. Luna de Marcos. – Edith O. Llanos. – Ariel O. E. Pasini. – Fabián F. Peralta. – Agustín A.

Portela. – Beatriz Rojkés de Alperovich. – Juan Sylvestre Begnis.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la labor comunitaria que realiza el Rotary Club Resistencia de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, al haberse conmemorado el 80° aniversario de su fundación el 21 de julio de 2009.

Antonio A M. Morante.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Antonio Morante por el que se expresa reconocimiento a la labor comunitaria que realiza el Rotary Club Resistencia, al conmemorarse el 80° aniversario de su fundación el día 21 de julio de 2009, luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Roy Cortina.